Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
MESTRA	GUZMAN	ELVIS ENRIQUE

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E () PAS () No. 73134280

SEXO: F () M (X)

NACIONALIDAD: COL. () EXTRANJERO () PAÍS: _____

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE () NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DÍA 29 MES 08 AÑO 1967

PAÍS: COLOMBIA

DEPTO: CORDOBA

MUNICIPIO: CERETE

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: MZ 38 LT16 B/ MOGAMBO

PAÍS: COLOMBIA DEPTO: CORDOBA

MUNICIPIO: MONTERIA

TELÉFONO: 3135153400 EMAIL: vanemestra@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: BACHILLER ACADEMICO
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES 12 AÑO 2000
										X	

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA), **ES** (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
TC	2	X		ESTUCO Y PINTURA	07	2019	
TC	2	X		ASISTENCIA EN ORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS	05	2018	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
AGENCIA DE SERVICIO TEMPORALES TLC S.A.S		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CORDOBA	MONTERIA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
6575558 - 3138143856	DÍA 10 MES 03 AÑO 2025	DÍA 22 MES 12 AÑO 2025

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONSERJE		CRA 4 NRO 28 00 ED FLORIAN OF. 303

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
EFECTIVA		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CORDOBA	MONTERIA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
6047830457	DÍA 27 MES 03 AÑO 2023	DÍA 31 MES 12 AÑO 2023

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONSERJE		MONTERIA - MONTERIA

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
TEMPLEAMOS		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CORDOBA	MONTERIA	SELECCION@TEMPLEAMOS.CO

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3152691751	DÍA 21 MES 02 AÑO 2022	DÍA 31 MES 12 AÑO 2022

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONSERJE		CRA 5 NRO. 24-43 ED. CENTRO DE NEGOCIOS OF. 403

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL. IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	2	5
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	2	5

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO ⊗ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento MONTERIA - 04, MARZO - 2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

73.134.280



MESTRA GUZMAN

ELVIS ENRIQUE

COL	1.72	M
29 AGO 1987	O+	

CERETE (CORDOBA)

16 FEB 1987, CARTAGENA

01 SEPT 2035

079388511

REGISTRADOR NACIONAL
Hernán Penagos Giraldo

ICCOL079388511205001<<<<<<<<<<<
6708294M3509010COL73134280<<<8
MESTRA<GUZMAN<<ELVIS<ENRIQUE<<

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141236686082

(415)7707212489984(8020) 000014123668608 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 3 1 3 4 2 8 0	7	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 3 1 3 4 2 8 0	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MESTRA	GUZMAN	ELVIS	ENRIQUE

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Montería 0 0 1

41. Dirección principal
MZ 38 LT 16 BRR MOGAMBO

42. Correo electrónico vanemestra@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 5 1 5 3 4 0 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 4 9 0	2 0 0 5 1 0 0 3	8 2 9 9	2 0 1 9 1 0 3 1					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MESTRA GUZMAN ELVIS ENRIQUE

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 04-03-2026 11:38:09AM

E.P.S. Sanitas
Sanitas internacional

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Elvis Enrique Mestra Guzman, identificado(a) con CC número 73134280, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 73134280
NOMBRES Y APELLIDOS	Elvis Enrique Mestra Guzman
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	29/08/1967
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/08/2020
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	21 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	21 semanas
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	04/02/2026
NIVEL SISBEN	1
EMPLEADOR(ES)*	

N.I.T. 900441349 AGENCIA DE SERVICIOS TEMPORALES T L C LTDA Desde 01/02/2026 - Vigente N.I.T. 900441349 AGENCIA DE SERVICIOS TEMPORALES T L C LTDA Desde 10/01/2026 Hasta 31/01/2026N.I.T. 900441349 AGENCIA DE SERVICIOS TEMPORALES T L C LTDA Desde 10/04/2025 Hasta 18/12/2025CEDULA DE CIUDADANIA 73134280 ELVIS ENRIQUE MESTRA GUZMAN Desde 01/02/2025 Hasta 28/02/2025

Generado por interfaces 19/02/2026

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

Protección

Fondo de Cesantías Protección

NIT 800.170.494

Hace constar que:

El(La) Señor(a) **ELVIS ENRIQUE MESTRA GUZMAN** identificado(a) con **CC** número **73.134.280** se encuentra afiliado(a) al FONDO DE CESANTÍAS PROTECCIÓN, desde el 10 de febrero de 2023.

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 19 de febrero de 2026.

Cordialmente,

Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:
Bogotá **(601) 482 33 64** – Medellín **(604) 510 90 99** – Cali **(602) 386 00 80** -
Barranquilla **(605) 319 79 99** – Cartagena **(605) 642 49 99** – WhatsApp **+57 310 220 5575**
o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a **https://customers.wolkvox.com/clicktocall/proteccion/**

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **ELVIS ENRIQUE MESTRA GUZMAN** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **73134280,** se encuentra afiliado/a desde **11/10/2019** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 19 de febrero de 2026.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

Banco de Bogotá

Nit 860.002.964.4
Calle 36 N° 7 - 47 Bogotá

REFERENCIA BANCARIA

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que ELVIS ENRIQUE MESTRA GUZMAN, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 73.134.280 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuenta de Ahorros Cuentas Privadas No. 438006223, abierta/o desde el 9/3/2025.

Se expide en Bogotá el día 19 del mes de Febrero del año 2026 con destino a: A QUIEN CORRESPONDA

Firma Autorizada

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO

AGENCIA DE SERVICIOS TEMPORALES

TLC

"Trabajamos con Liderazgo y Calidad"

NIT: 900.441.349-1

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA AGENCIA DE SERVICIOS TEMPORALES TLC S.A.S EN USO DE SUS FACULTADES ESTATUTARIAS Y LEGALES;

CERTIFICA:

Que el (la) Señor(a), **ELVIS ENRIQUE MESTRA GUZMAN,** colombiano(a) mayor de edad Portador(a) de la cédula de Ciudad 73.1[illegible]**4.280**, trabajo para esta empresa bajo la modalidad del contrato Obra Labor en el cargo de **CONSERJE** como Trabajador(a) En Misión en la **ALCALDIA MUNICIPAL DE MONTERIA - SECRETARIA GENERAL,** en el siguiente periodo:

- Desde el 10/03/2025 Hasta 22/12/2025
- Devengando un salario de Un Millon Cu[illegible]cientos Veintitres Mil Quinientos Pesos M/CTE ($1.423.500.oo).

Este certificado se expide a solicitud del (la) Interesado (a) en la Ciudad de Montería Córdoba a los Veinte (20) días del mes de Febrero de Dos Mil Veintiséis (2026).

ELIAS DAVID FLOREZ DIAZ
Representante Legal TLC S.A.S

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO COMANDANTE GENERAL FUERZAS MILITARES
EJERCITO NACIONAL
DISTRITO MILITAR No. 13

Señores
AGENCIA DESARROLLO RURAL
Montería

ASUNTO: Certificación Estado Sistema de Información Reclutamiento.

De conformidad en la ley 1861 del 04 de agosto del 2017 en su **TITULO II** DE LA SITUACION MILITAR **CAPITULO I** SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO **ARTICULO 11°** OBLIGACION PARA DEFINIR LA SITUACION MILITAR "Todo varón colombiano está obligado a definir su situación militar como reservista de primera o segunda clase, a partir de la fecha en que cumpla su mayoría de edad y hasta el día en que cumpla 50 años de edad". De acuerdo a lo anterior se puede notificar que el señor **ELVIS ENRIQUE MESTRA GUZMAN**, identificado con cedula de Ciudadanía N°73.134.280 expedida en Cartagena (Bolívar), no está obligado ante ninguna empresa a definir situación militar por exceder la mayoría de edad, actualmente con 53 años.

Atentamente,

MY. DIAZ ESTRADA DIEGO FERNANDO
Comandante Distrito Militar No. 13

Anexo: (copia aparte ley 1861 de 2017)

DISTRITO MILITAR No 13

EJC

Por mi patria, mi lealtad es mi honor
Avenida Santa Chiquita Kilómetro 3 BRIM - Montería Córdoba
Celular 3174392925
Distritomilitar13@gmail.com

b. El Comandante General de las Fuerzas Militares.
c. El Comandante de cada Fuerza Militar.
d. El Director de Reclutamiento y Movilización del Comando General de las Fuerzas Militares.
e. El Comandante del Comando de Reclutamiento y Control Reservas del Ejército Nacional.
f. El Director de Reclutamiento del Ejército Nacional.
g. El Director de Control Reservas del Ejército Nacional.
h. Los Directores de Reclutamiento y Control de Reservas de la Armada Nacional y Fuerza Aérea.
i. Los Comandantes de Zonas de Reclutamiento y Control Reservas del Ejército.
j. Los Comandantes de Distritos Militares de Reclutamiento.

ARTÍCULO 10°. Funciones del servicio de Reclutamiento y Movilización. Son funciones del Servicio de Reclutamiento y Movilización:

a. Definir la situación militar de los colombianos.
b. Dirigir y organizar el sistema de reemplazos en las Fuerzas Militares.
c. Efectuar la movilización del personal con fines de defensa y seguridad nacional.
d. Inspeccionar el territorio nacional, a fin de determinar las necesidades que en materia de reclutamiento y movilización tenga el país.
e. Las demás que le fije el Gobierno Nacional.

TÍTULO II
DE LA SITUACIÓN MILITAR

CAPÍTULO I
SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO

ARTÍCULO 11°. Obligación de definir la situación militar. Todo varón colombiano está obligado a definir su situación militar como reservista de primera o segunda clase, a partir de la fecha en que cumpla su mayoría de edad y hasta el día en que cumpla 50 años de edad.

ARTÍCULO 12°. Causales de exoneración del servicio militar obligatorio. Están exonerados de prestar el servicio militar obligatorio, cuando hayan alcanzado la mayoría de edad en los siguientes casos:

a. El hijo único, hombre o mujer.

b. El huérfano de padre o madre que atienda con su trabajo a la subsistencia de sus hermanos incapaces de ganarse el sustento.

c. El hijo de padres incapacitados para trabajar o mayores de 60 años, cuando éstos carezcan de renta, pensión o medios de subsistencia, siempre que [illegible]

REPUBLICA DE COLOMBIA

Y EN SU NOMBRE

COLEGIO NACIONAL
"JOSE MARIA CORDOBA"

MONTERIA – CORDOBA

JORNADA – NOCTURNA

APROBADO MEDIANTE RESOLUCION MINISTERIAL No. 3926 DE 1957 Y POR LA SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL SEGÚN RESOLUCIÓN No. 001778 DEL 7 DE NOVIEMBRE DE 1990 – LA RESOLUCION No 02175 DEL 20 DE DICIEMBRE DE 1999 LE CONCEDE RECONOCIMIENTO OFICIAL

CONFIERE A

ELVIS ENRIQUE MESTRA GUZMAN

Identificado (a) Con C.C. 73.134.280 de Cartagena

EL TITULO DE

BACHILLER ACADEMICO

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACION MEDIA ACADEMICA SEGÚN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES EN LA LEY 115 DE 1994

Registrador para efectos legales, de conformidad con el decreto 921 de Mayo 6 de 1994

En el libro de Actas de Graduación No 02 Acta general No 017 Folio No 196

COLEGIO NACIONAL "JOSE MARIA CORDOBA"

RECTOR

COLEGIO NACIONAL "JOSE MARIA CORDOBA"

SECRETARIA

Dado En Montería – Córdoba, a los 22 días del mes de Diciembre del 2.000

República de Colombia

Departamento de Córdoba

Colegio Nacional «JOSE MARIA CORDOBA»

Montería - Córdoba
JORNADA NOCTURNA

ACTA DE GRADO

En la ciudad de Montería a los 22 días del mes de DICIEMBRE del año de 2000 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretario(a) en la rectoría del Colegio Nacional Jose Maria Córdoba modalidad ACADÉMICA Institución aprobada hasta UNDECIMO GRADO en el Nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por la Secretaría de Educación y Cultura de Córdoba para otorgar el título de Bachiller en la Modalidad ACADEMICA

Según Resolución (es) Número (s) 3926 DE 1997 1778 DE NOVIEMBRE 7 DE 1990 Y RESOLUCION N° 2175 DE DICIEMBRE 20 DE 1999

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el Título de BACHILLER ACADEMICO

Al graduando cuyo número de orden, Nombre, Apellidos y Número del documento de identificación Se relacionan a continuación

Nº	NOMBRE
	ELVIS ENRIQUE MESTRA GUZMAN

DOCUMENTO DE IDENTIDAD 73.134.280 de Cartagena

Es fiel copia tomada del acta original Nº 114 de fecha 22 DICIEMBRE 2000

consta de 112 alumnos graduados comienza con el nombre de MIGUEL FRANCISCO ARTEAGA CONTRERAS

y se cierra con el nombre de LUIS ALFONSO ZAPATEIRO MARTINEZ

Firmado y sellado por LIC. ANDRES LOPEZ MESA (Rector) y ELSY CANCINO RUIZ (Secretario) (a)

Dada en Montería, a los 22 días del mes de DICIEMBRE de 2000

En constancia se firma la presente por quienes en ella intervinieron, en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 7º del decreto 160 de 1961.

COLEGIO NACIONAL "JOSE MARIA CORDOBA" RECTOR

LIC. ANDRES LOPEZ MESA
C.C. Nº 15.056.144 de Sahagún
Rector (a)

Firmado y Sellado

COLEGIO NACIONAL "JOSE MARIA CORDOBA" SECRETARIA

ELSY CANCINO RUIZ
C.C. Nº 34.959.977 de Montería
Secretario (a)

Libertad y orden
REPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ELVIS ENRIQUE MESTRA GUZMAN

Con Cédula de Ciudadanía No. 73.134.280

Curso y aprobó la acción de Formación

ESTUCO Y PINTURA

Con una duración de 120 hora

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Montería, a los doce (12) días del mes de julio de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por
CLARA HELENA GENES BITAR
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento: Bogotá - Colombia

CLARA HELENA GENES BITAR
SUBDIRECTOR
CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DE CORDOBA
REGIONAL CORDOBA

3667979 - 12/07/2019
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co bajo el número 95236015486 3CC 1072524533C

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley de 1994

Hace constar que

ELVIS ENRIQUE MESTRA GUZMAN

Con Cedula de Ciudadania No. 73.134.280

Curso y aprobo la acción de Formación

ASISTENCIA EN ORGAMIZACION DE ARCHIVOS

Con Una Duración De 60 Horas

En Testimonio De Lo Anterior, Se Firma El Presente En Monteria, a los Veinticinco dias (25) dias del mes de Mayo de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
ALIRA JOSEFINA MIRANDA MENDOZA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia
CLARA ELENA GENES BITAR
SUBDIRECTORA (E)
CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DE CÓRDOBA
REGIONAL CORDOBA

270779- 25/05/2018
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número
[illegible]

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:43:07 PM horas del 19/02/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **73134280**

Apellidos y Nombres: **MESTRA GUZMAN ELVIS ENRIQUE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia. Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 291635240

PIB
17:37:33

Bogotá DC, 19 de febrero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ELVIS ENRIQUE MESTRA GUZMAN identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 73134280:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 19 de febrero de 2026, a las 17:44:18, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	73134280
Código de Verificación	73134280260219174418

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 19/02/2026 05:47:13 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **73134280** y Nombre: **ELVIS ENRIQUE MESTRA GUZMAN.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **135129244** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir